

DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

PROPIETARIO: D. MANUEL GARCIA LOVERA

FRANQUEO
CONCERTADO

TELÉFONO 184

NÚM. 18.746

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Plas.
Trimestre. 5
Resto de España. Trimestre. 6
Extranjero. Trimestre. 10

LUNES 26 DE JUNIO DE 1911

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXII

TEMPLANZA

Reclama la atención pública, no ya de España, de casi toda la tierra, la solemne celebración del Congreso Eucarístico en Madrid, y merced á ello nuestra nación disfruta de un nuevo motivo para que los extranjeros hablen de ella y en ella se fijen durante algún tiempo.

Estas circunstancias, el honor que España recibe sirviendo de lugar de reunión á los católicos del mundo entero, obligánnos á todos á cuidar de modo especialísimo de que ninguno de los congresistas deje de volver á su patria con una grata impresión de la nuestra.

Quédense para mañana ó para siempre olvidadas nuestras discordias é intransigencias políticas y atendámonos unánimemente y con todo respeto á los miles y miles de visitantes que han acudido al Congreso Eucarístico.

Representa esta solemnidad una hermosísima manifestación del sentimiento católico tan profundamente arraigado en nuestra España y otras muchas naciones del antiguo y el nuevo Mundo.

Quiénes no compartan estas sublimes ideas deben de verlas con todo el respeto que para sus propias afirmaciones ó negativas deseen.

El paso de la solemne procesión por las calles de Madrid, que cruzará casi de punta á punta, debe de ser saludado con entusiasmo por los unos y con respeto por los otros, según se ha hecho en las demás ciudades donde se ha celebrado la hermosa solemnidad religiosa.

Demuestren todos ahora que saben respetar como es debido las ideas y los sentimientos y no se pretenda perturbar con ningún incidente, lamentable, por muy pequeño que fuera, ni la procesión ni los demás actos del Congreso Eucarístico, cuya celebración se ofrece á España como un hermoso motivo para evidenciar que los ideales católicos son sinceramente profesados por la mayoría de la nación y, al mismo tiempo, para ofrecer á propios y extraños una prueba inequívoca de que es el nuestro un país verdaderamente civilizado, sin intransigencias, que sabe respetar sinceramente las manifestaciones de la conciencia. Esperemos, pues, en nombre de España que, aún los elementos extremos, se mantengan en una actitud de ejemplar cordura, respetando las ajenas ideas y sentimientos para que otro tanto se haga con ellos.

Priego y el Congreso Eucarístico

Se ha publicado el siguiente manifiesto a pueblo de Priego:

Una nota suprema, mejor diríamos, divina, vibra hoy en el mundo entero; un ardiente latido de amor aduna los corazones de la Cristiandad.

La próxima celebración del Congreso Eucarístico Internacional, que con insinuada pompa ha de realizarse durante las postrimerías de este mes en la capital de España, logra ese magnífico privilegio de conmover al Orbe católico y hacer que, desde todos los puntos de la tierra, como infinitos rayos convergentes á un centro común, las almas todas irradian su amor hacia Madrid.

Tiempo era ya de que esto sucediese: desde hace treinta años que se inauguraron los Congresos Eucarísticos, en cuya marcha triunfal han dado la vuelta al mundo, nunca hasta ahora habíase celebrado en España, y era razón de que cuando el momento suspirado llegase, respondiera la solemnidad de la fiesta al fin divino á que está consagrada y á la catolicidad del pueblo español.

El Congreso Eucarístico es un acto de presencia y de adoración ante el Santísimo Sacramento, realizado por inmensa colectividad representativa de las distintas gentes y razas que pueblan la tierra; gentes y razas que con ser de apartados hemisferios, de regiones antipodas entre sí, creen y confiesan las verdades contenidas en el dogma católico y vienen desde remotos países surcando mares, horadando montañas, traspasando fronteras, á un mismo punto, á rendir homenaje ante la Majestad de Dios y á declarar solemnemente á la faz del mundo que quieren vivir y morir en la santa fé de Jesucristo.

En medio de la guerra satánica que la impiedad mueve á la Iglesia, acaso hoy con más crudeza que nunca; en medio de esos rugidos de tempestad con que la masonería pretende abogar el divino *Tu es Petrus* declaratorio del Pontificado universal, la celebración del Congreso Eucarístico, constituye el triunfo más poderoso de la verdad eterna sobre el error sectario, del reinado de Cristo y de su Iglesia sobre el poder de las tinieblas.

Tal es el acto que dentro de breves días ha de realizarse en la Corte de España, con asistencia de los Reyes, de las altas instituciones, de innumerables Prelados y representaciones múltiples del Reino y del mundo entero y muy especial de Su Santidad; acto al que debieran asistir todos los españoles por religión y por patriotismo; mas ya que esto no sea posible, bien será que el que se precie de católico y de español, se una á él en espíritu y responda desde el confin de su provincia, desde el apartamiento de su pueblo, á la gran fiesta nacional.

Priego no puede permanecer indiferente á ese movimiento Eucarístico y hará gala una vez más de su fe y de su piedad, consagrándole extraordinarios cultos.

A este fin el Párroco y los Hermanos mayores de todas las Cofradías invitan encarecidamente al vecindario á los tres grandes actos

que han de celebrarse el jueves 29 del corriente, y son:

Primero. Comunion general, á las ocho de la mañana, en la Iglesia parroquial.

Segundo. Función religiosa, con exposición de su Divina Majestad, en el mismo templo, á las nueve y media.

Tercero. Solemne procesión del Santísimo Sacramento, á las seis de la tarde.

Los invitantes esperan y agradecerán que el pueblo entero responda á su llamamiento, así como también que haga profusa ostentación de iluminaciones y colgaduras en todas sus casas, para que esta ciudad dé una nota acorde y digna del convenio universal que se prepara en honor de la Divina Eucaristía.

Priego 13 de Junio de 1911.

Información militar

El coronel de la Reina y sus reclutas En virtud de lo que exige el número 24 del reglamento táctico en su último inciso, terminada la inspección del primer periodo de instrucción de los reclutas, el coronel del regimiento de la Reina don Cayetano de Alvear publicó anteaer una adición á la orden del cuerpo del día 14 de Junio actual en la que consignaba su complacencia por el estado en que se hallan los soldados que desde hace varios días son veteranos del cuerpo expresado.

Cuanto podamos nosotros decir del estado de instrucción en que se encuentran estos veteranos, resultaría pálido ante la realidad. Hay que tener en cuenta que no han sido muy favorables las condiciones en que durante el año actual se ha hecho en este regimiento la instrucción de los reclutas, la cual empezó el día 10 de Marzo y duró hasta el 10 de Junio en que fueron dados de alta.

Veinticinco días festivos y una larga temporada de lluvias impidieron la salida de los pelotones durante muy cerca de cuarenta días.

Además no todos los pelotones han conservado desde el principio de su instrucción hasta el fin á los mismos instructores, pues gran parte de estos fueron destinados á cubrir los cuerpos del campo de Gibraltar y de Málaga.

Reciban nuestra entusiasta felicitación tanto el coronel del regimiento de la Reina como los jefes y oficiales á sus órdenes.

Presentado

Ayer se presentó en el Gobierno militar el primer teniente del regimiento de Villaviciosa don Francisco Ortega Larrea, que marchó á incorporarse á su destino.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día, teniente coronel del regimiento de lanceros don Francisco de Uzueta.

Imaginería, teniente coronel del regimiento de la Reina don Fernando Moscoco.

Hospital y provisiones, séptimo capitán del regimiento de la Reina.

Guardia del principal y cárcel, regimiento de la Reina.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

RIMAS

PARA JUAN GAMERO CIVICO

—Mariposa, mariposa,
¿ma de una muerta rosa,
refiéreme tu pesar...
¿Cuál tu pena dolorosa,
mariposa candorosa,
¿Por qué no quieres volar?

—¿No lo sabes, trovador?
¡Es muy grande mi dolor!
Mira las flores caer...
han perdido su color;
murieron para el amor:
¡no volverán á nacer!

Trovador, ¿qué volar,
si ya no podré libar
de la flor la rica miel,
y no escucharé el cantar
de la fuente, al derramar
su linfa por el vergel.

Ya no suena, á la alborada,
la canción enamorada
de mi amante el ruiseñor...
Mariposa abandonada
de su amor, muere olvidada...
¿A qué volar, trovador?

—Mariposa, nuevas flores
te brindarán sus colores;
la fontana te verá;
cantádotte tus amores
volverán los ruiseñores;
la primavera vendrá.

—Volverá la primavera
de la vida mensajera...
¡Tú lo dices, trovador!
Para mí será quimera;
por mí pasará ligera,
como ha pasado el amor.

Santiago Monfó de Sedas.

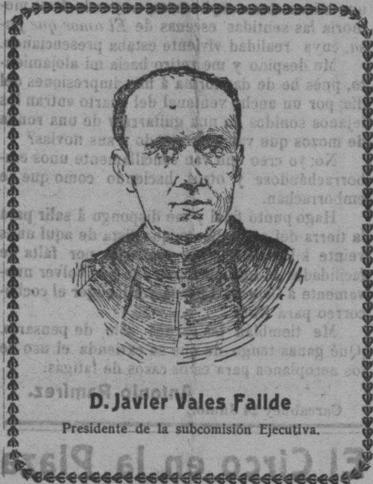
BOLETÍN OFICIAL

Extracto del número correspondiente al 23 del actual.

Ministerio de la Gobernación.—Ley relativa á la validez y nulidad de las elecciones de diputados provinciales. Idem para la provisión de las vacantes de sargentos, cabos y guardias del Cuerpo de Seguridad.

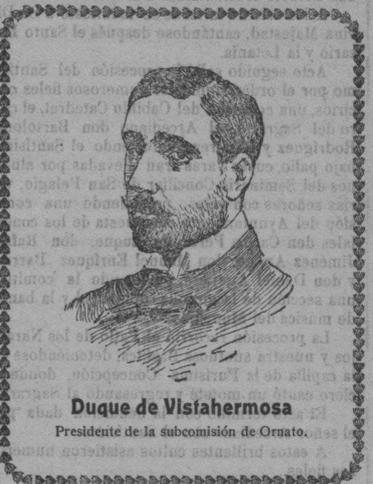
Ministerio de Instrucción pública.—Real orden convocando á concurso para la provisión de una plaza de profesora numeraria de la Sección de Letras, vacante en cada una de las Escuelas Normales Superiores de Maestras de Cáceres y La Laguna (Canarias). Idem subvencionando á don José Valdés Montenegro y don Francisco Murillo para que estudien en la Exposición de Higiene de Dresde, el primero, la sección de Tuberculosis y el segundo, la de Bacteriología. Nombrando, de conformidad con la propuesta formulada por la

FIGURAS DEL CONGRESO EUCARÍSTICO



D. Javier Vales Falde

Presidente de la subcomisión Ejecutiva.



Duque de Visahermosa

Presidente de la subcomisión de Ornató.



Padre Porilus

Secretario general eclesiástico.

comisión calificadora de las proposiciones, catedráticos numerarios de árabe vulgar de la Escuela superior de Administración Mercantil de la Corte y la de Comercio de Santa Cruz de Tenerife, respectivamente, á don Ramón García de Linares y López y don León Mobily Guitta y Benchimoto. Idem, en virtud de concurso de ascenso, profesora numeraria de la Sección de Ciencias de la Escuela Normal de Maestras de Castellón á doña Primitiva López Gómez. Convocando á concurso para la provisión de la plaza de auxiliar de contabilidad de la sección provincial de Instrucción pública de Alicante.

Ministerio de Fomento.—Convocatoria para la provisión de vacantes en el Cuerpo de Ayudantes de Obras públicas.

Sección provincial de Pósitos.—Providencia declarando incurso en el primer grado de apremio á los deudores al Pósito de Pedro Abad que figuran en la lista que inserta.

Jefatura de minas de Córdoba.—Notificando á los dueños de las nuevas demarcaciones de los registros mineros que se hallan obligados á entregar en el plazo improrrogable de diez días el papel de reintegro correspondiente á los derechos de títulos de propiedad y los llamados de pertenencias.

Ayuntamientos.—Notificando el de Adamuz que expone al público los apéndices de la contribución rústica y urbana; el de Hinojosa el de la urbana y el de Carcabuey las cuentas municipales correspondientes al año de 1910. Citando el de Belalcázar á los mozos que hayan de alegar exenciones al servicio militar. Convocando el de Alcazar de la Cruz á la construcción de la casa panera del Pósito de la villa. Extracto de los acuerdos adoptados por el de Espiel durante el mes de Julio de 1910.

Juzgados.—Interesando los de Castro del Río, Lucena y Bujalance la busca de los semovientes cuyas señas detallan. Cédula de notificación de la sentencia dictada por el de La Carlota por un delito de infracción de la ley de caza.

Arriendo de Consumos de Córdoba.—Manifestando que durante ocho días queda expuesto al público el repartimiento del extrarradio de este término.



Custodia cedida por el Ayuntamiento de Madrid, para la solemne procesión del Congreso Eucarístico.

En la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, que dispone de numeroso y variado material moderno, contando con completa maquinaria de motor eléctrico, se hace toda clase de trabajos en poco tiempo y á precios reducidos.

La protesta contra las contribuciones

Intervención parlamentaria del conde de Torres-Cabrera

El ilustre presidente de la Cámara Agrícola, conforme consignamos en nuestra sección telegráfica, pronunció en el Senado un documentadísimo y contundente discurso en contra de la nueva y mala ficción del Catastro, cuyo arreglo, como no descubrió ninguna riqueza oculta, determinado, por no sabemos qué causas, el aumento de cargas sobre la que hay, declarada y más que declarada y de modo inconcebible sujeta á toda suerte de tributos. Para contribuir á la divulgación de las verdades que dijo ante la Alta Cámara el benemérito conde de Torres-Cabrera, reproducimos íntegramente su discurso y la contestación del ministro de Hacienda.

Dice así:

La ficción del Catastro

He pedido la palabra para dirigir un ruego al señor Ministro de Hacienda y necesito fundamentarlo.

En la ley de 27 de Marzo de 1900 se dispuso que para ordenar los trabajos catastrales se distinguiesen dos cupos, uno de riqueza rústica y otro de pecuaria.

Por Real decreto de 31 de Julio de 1901 se dispuso que se estableciesen dos registros fiscales, uno para la rústica y otro para la pecuaria.

En la ley de 23 de Marzo de 1906 se ordenó que, á medida que se fueran aprobando los avances catastrales, dejase de ser de cupo y fuese de cuotas la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería; es decir, que el cupo asignado á cada pueblo según los amillaramientos se repartiese según la riqueza ya catastrada, y así se hizo, y hubo pueblo como el de Posadas, provincia de Córdoba, en el que el tipo contributivo, que venía siendo del 20 por 100 de la riqueza antes amillorada, quedó reducido al 9 y 58 céntimos por 100; pero no se aplicó este milagro al descubrimiento de riqueza oculta, porque el *quid* del Catastro en España ha consistido, como ya tuve el honor de demostrar desde este mismo sitio, en duplicar el importe de los líquidos imponibles, y claro está que el 9 y 58 de un líquido ficticio de 200 pesetas es igual al 19 y 16 por 100 de un líquido de 100 pesetas efectivas, de manera que no hubo beneficio apreciable para el contribuyente y el Estado gastó algunos millones en salvas por la riqueza oculta descubierta sobre el papel.

Por Real orden de 16 de Octubre de 1908 se suprimió el cupo de pecuaria; por otra de 11 de Agosto de 1909 se ordenó que el cupo por pecuaria se sumase al cupo de la riqueza rústica, quedando, por tanto, una sola contribución que se llamaría territorial y que debía ser la suma de la rústica y de la pecuaria catastrada y registrada en cada pueblo.

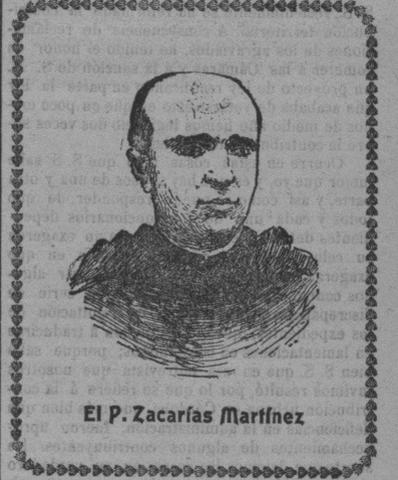
Por Real orden de 3 de Agosto de 1910 la Dirección general dijo á la Delegación de Hacienda en Córdoba que, terminado ya el Catastro en toda la provincia, se sustituyese la contribución de cupo por la de cuota; es decir, que cada cual pagase por la riqueza que le resultase en los registros de la rústica y de la pecuaria sumadas ya en la territorial, y añadía que el tipo contributivo fuese el de 14 por 100, cuya disposición arbitraria ha conculcado todas las leyes, reglamentos y disposiciones que regían en la materia, produciendo una perturbación grande en toda España.

El 14 por 100, ¿por qué este tipo? Partió el Catastro de la promesa lógica de que no se procuraban más ingresos para el Tesoro que los que ya percibía; de que el objeto del Catastro era aliviar la suerte de los contribuyentes de buena fé con el descubrimiento de la riqueza oculta, y siendo este el espíritu de la ley y la mente del legislador, y bastando pagar á los contribuyentes en Posadas el 9 y 58 por 100 de la riqueza catastrada para dar al Tesoro la misma suma que venía percibiendo con arreglo á los antiguos amillaramientos, ¿por qué exigirles ahora que paguen el 14? Conservadores y liberales, en sus respectivos tiempos, dijeron en las exposiciones de motivos de los Reales decretos de 19 de Febrero y de 31 de Julio de 1901 que todo lo referente al Catastro debía hacerse de acuerdo con las Juntas periciales que representaban en los Municipios á las clases contribuyentes, y para implantar esta arbitraria disposición de 8 de Agosto de 1910 no se les ha consultado; la contribución territorial, que debía ser la



Duque de Bailén

Presidente de la subcomisión de Propaganda.



El P. Zacarías Martínez

suma de la rústica y de la pecuaria en cada pueblo, resulta ser hoy una cantidad disparatada que predispone á los pueblos á emigrar en masa, resultando así conculcadas todas las disposiciones que venían rigiendo en la materia y atropellados todos los derechos.

Las causas del yerro

¿Cómo se ha hecho esto? Es muy sencillo. Como ya desde 1906 veníamos en la idea de refundir la rústica y la pecuaria, se hicieron sin gran dificultad las cuentas de productos y gastos para los propietarios rurales, que á la vez eran ganaderos en la forma siguiente:

Ingresos.—Esta finca, se dijo, debe producir la cantidad A en bellota; con esa bellota se cebará el número B de cerdos; estos cerdos pondrán el número C de kilos de carne, y estos kilos vendidos al precio D, darán un producto bruto de x.

Gastos.—Se gastará en guardas la cantidad E; en ganaderos la cantidad F, y resultará un total de z.

Liquidación.—x—z=—á 100, y el propietario rural y ganadero que explotaba su dehesa con ganadería propia se conformó bajo el aspecto de que allí iba ya todo englobado.

Ahora, para lo pecuario, se encara nuevamente el Fisco con el propietario rural ganadero y le dice: «Tú cebas cada año un número de cerdos que es B; éstos deben pesar á la salida del monte tantos kilos que represento en C; estos kilos, vendidos al precio D, han de producirte la cantidad x. Tus gastos son únicamente la renta que pagas por la bellota representada en la letra A; en ganaderos pagas la cantidad F, y, por consiguiente, tus gastos son z. Pues bien: x—z en este caso son 70 pesetas; pero como yo he dispuesto que la contribución pecuaria la paguen hasta los propietarios de fincas que nada tienen que ver con la granjería, y estos se traerán la pildora seguramente, no te cargo á ti más que 66 pesetas, y debes, por tanto, quedarme agradecido.»

Entonces el propietario rural y ganadero ajusta sus cuentas, y dice: «Las partidas B, C, D, corresponden efectivamente á mi cuenta como ganadero; pero es el caso que ya me las habían incluido en mi cuenta como propietario rural; de manera que me suponen dos benefi-

cios y me hacen pagar dos veces por el mismo concepto; y, en efecto, echándose mano al bolsillo encuentra que por una dehesa, y esto es un ejemplo práctico, que he podido comprobar en el término de Almodóvar del Río, un propietario rural y ganadero que hasta Diciembre de 1910 venía pagando 6.500 pesetas por contribución rústica y pecuaria, hoy, en los dos primeros trimestres del corriente año, ha pagado a razón de 10.500, y ya puede figurarse S. S. hasta qué punto le estará agradecido.

Así se explica que muchos pueblos en la sierra de Córdoba vengan pagando en el corriente año casi el doble de lo que pagaron hasta Diciembre último, y esto es una arbitrariedad manifiesta que no podemos dejar pasar los que nos sentamos en estos bancos; pero como la cosa es larga de estudiar y para llegar a un fin plausible, como yo supongo a S. S. inclinado a hacer lo justo y a evitar perjuicios, me permito rogarle que para darnos tiempo y obrar de acuerdo con el país disponga lo siguiente:

1.º Que el tercero y cuarto trimestre de 1911 se cobren tal como se cobraron los de 1910.

2.º Que las cantidades cobradas de más y de menos en los dos primeros trimestres, sean abonadas y cargadas respectivamente a unos y a otros contribuyentes en los dos segundos trimestres de este año, a fin de que al terminar en Diciembre de 1911 resulten liquidadas las diferencias y todo cobrado como en 1910.

3.º Que se redacte un proyecto de ley referente a la acumulación de las contribuciones rústica y pecuaria y se reparta a todas las entidades corporativas de carácter agrario, con el fin de que se discuta cuando las Cortes reanuden sus sesiones y previa una amplia información que quedará abierta hasta entonces.

A este ruego mío se unen 1.143 Corporaciones y particulares gravemente perjudicados en la provincia de Córdoba, cuya defensa han confiado a la Cámara Agrícola oficial cordobesa, y esperando de S. S. atención y justicia, tengo el honor de entregarle el presente certificado de la dicha Cámara que así lo acredita.

La contestación de Rodríguez
El Ministro de Hacienda usó seguidamente de la palabra, diciendo lo siguiente:

La interesante pregunta que acaba de formular el señor Conde de Torres-Cabrera tuvo el honor de oírse en parte cuando S. S., presidiendo una Comisión de la Cámara Agrícola de Córdoba, tuvo la bondad de visitarme en mi despacho.

Creía yo, por eso me ha sorprendido la pregunta de ahora, que S. S. había quedado satisfecho en el sentido de que los agravios, tanto de Posadas como del pueblo de Almodóvar, serían objeto de dos expedientes administrativos, los cuales han de tramitarse y resolverse, como yo había ofrecido a S. S., con el mayor espíritu de equidad y de justicia; por eso no ha dejado de causarme alguna sorpresa, el que después de esa entrevista que celebré con S. S., en la cual yo le ofrecí, como a los demás que le acompañaban, cuantas facilidades pudieran desear, presente S. S. la demanda ante el Senado sin previo aviso.

Si se trata de los dos casos particulares de Almodóvar y de Posadas, eso se resolverá con arreglo a las leyes; si se trata de lo que parece haber sido el final de la pregunta interpelada de S. S., tendré que decirle ahora que, como sabe S. S., recientemente se ha reformado la contribución territorial. A consecuencia de reclamaciones de los agravados, he tenido el honor de someter a las Cámaras y a la sanción de S. M. un proyecto de ley rectificando en parte la ley que acababa de votarse, esto es, que en poco menos de medio año hemos legislado dos veces sobre la contribución territorial.

Ocurre en estas cosas algo que S. S. sabe mejor que yo, y es que hay abusos de una y otra parte, y así como yo puedo responder de que todos y cada uno de los funcionarios dependientes del Ministerio de Hacienda no exageren su celo, habrá que convenir también en que exageren sus precauciones para no pagar algunos contribuyentes. De ahí nace esta serie de discrepancias y anomalías en la tramitación de los expedientes, que luego vienen a traducirse en lamentaciones en las Cámaras; porque sabe bien S. S. que en esa entrevista que nosotros tuvimos resultó, por lo que se refiere a la contribución urbana en Córdoba, que más bien que deficiencias en la administración, fueron aprovechamientos de algunos contribuyentes. De suerte que dejemos las cosas en su verdadero punto; cuando los asuntos sean meramente administrativos, yo no puedo resolver expedientes en plena Cámara; los agravios han de ser formulados documentalmente para que con todos los datos necesarios se resuelvan; pero, yo lo siento mucho, en el Senado y en el Congreso no puedo resolver tomando como base antecedentes que me suministran los que se hacen eco de cierta clase de derechos e intereses. No me es posible, por tanto, sin que se me demuestre una necesidad apremiante, proponer ahora una reforma de la contribución, y en cuanto a la resolución de los agravios de Córdoba, ratifico lo que particularmente dije a S. S., y es que los expedientes se resolverán en justicia.

Rectificación de Torres-Cabrera
El conde de Torres Cabrera rectificó en estos términos:
Doy las gracias al señor ministro de Hacienda y me satisface mucho la buena disposición de su ánimo, porque claro está que yo no le pido que resuelva aquí casos concretos, sino que, por el contrario, hablo en nombre de un interés general que abarca aún más que el de una provincia.

Es cierto que cuando tuve la satisfacción de acompañar a la comisión que vino de Córdoba para hablar con S. S. de este y de otros asuntos, nos manifestó S. S. sus buenos propósitos y sus plausibles deseos tal como hoy se sirve manifestarnos, y digo más, y es que en aquellos días desconocía yo la intensidad del daño que se está produciendo en aquella provincia. He ido después a Córdoba; he asistido a una gran reunión, a la que acudieron los representantes de muchas de las entidades perjudicadas; me he informado a la vez de que todos los Diputados y Senadores por Valencia hacen causa común la defensa de aquella región de Levante, como es natural y lógico, ostentando su representación en Cortes y tratándose de asuntos que no son políticos, y como a la vez recuerdo los lamentos del pueblo de Calcaena en Zaragoza, los de la comisión nombrada en la Asamblea magna de Barcelona, los elocuentísimos conceptos emitidos en el Congreso Internacional de Agricultura, las consideraciones hechas por mi buen amigo don Fernando Llera en su libro titulado *El Agravio del nuevo Catastro* y otras mil cosas lamentables que pudiera citar, entiendo que no dejará

S. S. de fijar la atención en el ruego que acabo de tener el honor de dirigirle, y comprenderá que cuando el país, lleno de razón, se levanta, es lo razonable y lo práctico entenderse discretamente con el país mismo.

RELIGIOSA

LAS FIESTAS DE MINERVA

En el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral se celebraron ayer, con solemnidad extraordinaria, las fiestas llamadas de Minerva.

La capilla del Sagrario presentaba un golpe de vista magnífico.

Estaba exornada con lujo y severidad y lucía una espléndida iluminación de gas y de cera, combinada artísticamente.

A las diez y media de la mañana hubo Misa, a grande orquesta, y el elocuente orador sagrado don Enrique Cerrillo Pérez pronunció una notable oración alusiva al acto.

A las seis de la tarde se manifestó a Su Divina Majestad, cantándose después el Santo Rosario y la Letanía.

Acto seguido salió la procesión del Santísimo por el orden siguiente: numerosos fieles con cirios, una comisión del Cabildo Catedral, el clero del Sagrario, el Arcediano don Bartolomé Rodríguez y Ramírez conduciendo el Santísimo bajo palio, cuyas varas eran llevadas por alumnos del Seminario Conciliar de San Pelagio, varias señoras con velas, presidiendo una comisión del Ayuntamiento compuesta de los concejales don Carlos Pérez de Luque, don Rafael Jiménez Amigo, don Manuel Enriquez Barrios y don Daniel Aguilera, y cerrando la comitiva una sección de la guardia municipal y la banda de música del Municipio.

La procesión recorrió el Patio de los Naranjos y nuestra suntuosa Basílica, deteniéndose en la capilla de la Purísima Concepción, donde el clero cantó un motete y regresando al Sagrario.

El acto terminó con la bendición dada por el señor Arcediano con el Santísimo.

A estos brillantes cultos asistieron numerosos fieles.

POR LA PROVINCIA

CARCABUEY

Pueblo pintoresco, limpio y alegre cuyas excelentes frutas, sobre todo sus esquisitas cerezas son solicitadas en los principales mercados.

Asentado sobre una fértil meseta, rodeado en sus huertas frondosas, siempre verdes y exuberantes.

La carretera de Caba a Priego penetra en la población, la bordea casi en su mitad y en un suave descenso sigue hacia esta última ciudad entre una vegetación extraordinaria.

Carcabuey es rico; sus extensos olivares, que dan un aceite fino y de valor, constituyen su principal elemento económico, entrando en segundo término los cereales.

He visto muy buenos edificios de construcción moderna que dan a las calles un aspecto atrayente.

Nuestro corresponsal aquí, don Miguel Ayerbe, se encontraba en el campo y, aunque ya esto era para mí una contradicción, suplió su falta a las mil maravillas el excalde y ya querido amigo mío don Acisclo Galisteo, persona que goza de generales prestigios.

Por él supe algo del estado económico de la población, de su riqueza agrícola, de sus aspiraciones en fin.

Terminaban las horas de mercado en la plaza del Ayuntamiento, alegre, limpia, llena de sol. En la puerta del Primitivo Círculo de la Amistad charlaban las personas más significadas del pueblo.

Vi desfilar por las calles próximas un carro de aguador que transportaba una pipa acompañada por el sonsonete de una campanilla. Entonces me enteré que el agua de las fuentes del pueblo no es muy potable y el público prefiere la de varios manantiales de las afueras que los aguadores acarrear y venden a cinco céntimos el cántaro.

Se han acariciado varios proyectos, como ocurre en la mayoría de las localidades: uno es el de la traída de aguas de un manantial llamado «La Fuente de Bernabé», que es abundante y de ímprotables condiciones, y otro el de aprovechar un salto de agua en «La Aljama» para producción de luz eléctrica; pero no han pasado de la categoría de proyectos.

El que únicamente está en trámite es el de construcción de un cementerio; pues el actual, además de ser pequeño y no reunir condiciones, se halla dentro de la población, adosado a la iglesia parroquial.

El presupuesto para las obras se cubrió por acciones de 25 pesetas entre los vecinos.

He oído varias quejas entre estos labradores de la depresión que van alcanzando los aceites con la mistificación de semillas, hasta el término de que debía el Gobierno dictar alguna ley protectora que evitara el abuso que se viene cometiendo con este tan apreciado producto.

La iglesia parroquial de Carcabuey se quemó hace dos años, no quedando más que los muros.

Los vecinos, por suscripción, han llegado ya a construir una nueva techumbre, pero las obras están paralizadas por falta de dinero, por lo cual sería conveniente que el Estado consignara alguna cantidad anual para su terminación. El culto parroquial se viene celebrando, mientras tanto, en la ermita de San Marcos.

Como demostrase al señor Galisteo deseos de subir a unos restos de castillo que dominan al pueblo, allá nos encaminamos en las primeras horas de la tarde.

A simple vista parece ser el castillo de la época árabe, si bien se observa una construcción excesivamente tosca.

En medio de lo que debió ser plaza de armas se ha levantado una ermita, donde se venera la Virgen llamada del Castillo, a la que el pueblo profesa gran veneración.

Tras de la ermita se observa una gran cruz de madera, mandada construir por doña Agueda de la Cámara Osorio, viuda de don José Gómez, como recuerdo de la misión dada por el R.P. Saturnino Llorente en el año 1904.

Del castillo descendimos, dando un paseo, por la carretera de Priego; bebimos el agua fresca y cristalina de la fuente del Cañuelo, de la época de Carlos III, y que el señor Galisteo, cuando fué alcalde, reformó, aumentándole el caudal y poniéndole un hermoso pilar que tiene la rara circunstancia de estar construido sólo con cuatro tableros de excelente jaspe encarnado y blanco, extraído de la cantera del Agrasal.

Visitamos después el Calvario, monte situado en el otro extremo del pueblo, hacia el lado

Sur, y al cual se sube por un camino de pendiente muy suave y que va escalando el cerro en forma de zig zag; de trecho en trecho se ven cruces de piedra y hierro y en la cúspide una pequeña ermita.

Las vistas, tanto del castillo como del Calvario, son sorprendentes, dividiéndose desde aquellas alturas dilatadas horizontes.

Regresamos al casino, parada forzosa de estos pueblos pequeños, llegando mientras tanto la hora de la comida, que mi amable hostelero don Francisco García Gómez, un hombre que se desvive por el huésped, al que trata de adivinar el pensamiento, me sirvió con una encantadora afabilidad, empeñándose en que comiera de cuantos manjares me presentaba, cosa imposible sin dar un estallido.

Después lo eterno, vuelta al casino y a la tertulia; un buen profesor interpreta al piano varios números de *La Corte de Faraón*; por las calles en la penumbra (en Carcabuey no luce alumbrado) pasean del brazo lindas muchachas que miran como suplicantes, trayendo a mi memoria las sentidas escenas de *El amor que pasa*, cuya realidad viviente estaba presenciando.

Me despidió y me retiré hacia mi alojamiento, pues he de dar forma a mis impresiones del día; por un ancho ventanal del cuarto entran los lejanos sonidos de una guitarra y de una ronda de mozos que van cortejando a sus novias?

No; yo creo que van sencillamente unos emborrachados y otros haciendo como que se emborrachan.

Hago punto final y me dispongo a salir para la tierra del aguardiente, que dista de aquí unos veinte kilómetros, y sin embargo, por falta de facilidades de locomoción, tengo que volver nuevamente a Caba y Lucena y allí coger el coche-correo para Rute.

Me tiemblan las carnes sólo de pensarlo. ¡Qué ganas tengo de que se extienda el uso de los aeroplanos para estos casos de fatigas.

Antonio Ramírez.
Carcabuey 24 Junio.

El Circo en la Plaza

Conforme se tenía anunciado, ayer tarde se verificó en la Plaza de Toros el espectáculo de Circo organizado por la notable compañía de don Jacinto Romero.

La concurrencia fué bastante numerosa, quedando el público muy satisfecho del programa, que estaba formado por números muy diversos, desde los sensacionales del salto de la muerte y el bolido viviente hasta los intermedios de los payasos y la pantomima final.

El señor Robles que es un artista intrépido, verdaderamente temerario, realiza los dos ejercicios sensacionales. Primero salva en bicicleta, luego de deslizarse por una pronunciadísima pendiente, una distancia muy notable. Luego se arroja desde una altura de quince metros cayendo en una pequeña rampa. Caen sobre las manos, evitando con ellas un golpe, que seguramente sería mortal, en la cabeza ó el pecho. Por esta vez, los carteles en nada exageran al anunciar el espectáculo: el ejercicio de Robles es el colmo de la audacia, verdaderamente. Y hay que tener en cuenta que cae sobre unas tablas peladas, sin forro de ninguna clase que pudiera atenuar el choque. Solo lleva una especie de manguitos y un peto reforzado.

Los hermanos Robles entretuvieron muy agradablemente al público con una pantomima ingeniosísima.

También es muy interesante el número de la domadora de perros señorita Daba.

Los ejercicios aeropedestres del señor Romero, especialmente el que realizó manteniendo en las puntas de un palo a dos pequeños comparsas fueron muy celebrados como también los de la hermosa malabarista señorita Alcalde.

Todos los artistas intervinieron en la pantomima final que es muy interesante é ingeniosa.

El público les aplaudió mucho y muy merecidamente durante todo el espectáculo, del cual quedó altamente complacido.

Nuestro redactor señor Ramírez ha marchado de Carcabuey a Rute.

REUNION INTIMA

UNA COMIDA

El personal del DIARIO DE CÓRDOBA, tanto el encargado de la Redacción y Administración como de los talleres, celebró anoche una reunión íntima la cual fué una prueba elocuente y hermosa de los lazos de fraternidad que lo unen y de su aspiración unánime de laborar en beneficio de dicho periódico, que es trabajar en pro de esta ciudad y de sus intereses.

El acto a que nos referimos fué una comida verificada en honor de nuestro gerente, don José Osuna Pineda para felicitarle por un doble motivo; el de haber conseguido merced a su iniciativa y a sus incansables gestiones que se le conceda a Córdoba el título de Muy Hospitalaria y el de la publicación reciente de su notable libro de cuentos titulado «Militares y Paisanos».

La comida efectúose en el acreditado hotel de Europa é hizo honor a la propietaria de dicho establecimiento doña Josefa Toribio.

Poco después de las diez reuniéronse los comensales alrededor de una de las amplias mesas del espacioso comedor de la fonda, ocupando la presidencia el venerable decano de la prensa local y director del DIARIO don Rafael García Lovera que tenía a derecha é izquierda, respectivamente, a sus sobrinos el gerente de este periódico don José y a don Antonio Osuna Pineda.

Durante la comida reinó la mayor alegría entre todos los concurrentes.

Llegada la hora de los brindis inició el operario de nuestros talleres Antonio Morales que en breves frases saludó a don José Osuna Pineda.

Después levantóse el señor García Lovera (don Rafael) que empezó su elocuente discurso recordando el acto análogo realizado en aquel mismo lugar por el personal del DIARIO para festejar el restablecimiento de un querido compañero: don Francisco Vázquez.

Felicité después a su sobrino don José Osuna Pineda por haber conseguido que se

conceda a nuestra población el título de «Muy Hospitalaria» que en justicia tiene conquistado desde antiguo por la acogida que siempre dispensó a cuantas personas la honraron con su visita y especialmente a nuestro valeroso Ejército, al que debe la nación española los principales días de gloria que registra en sus páginas la historia de este noble pueblo.

En segundo término felicité por la publicación de su libro «Militares y Paisanos» en el que campean el ingenio y la gracia peculiares de los hijos de Andalucía y donde están retratados fielmente los tipos de diversas regiones.

Por último, dedicé frases de afecto paternal a todos los allí reunidos que constituyen algo así como una familia, la familia del DIARIO DE CÓRDOBA, la cual dedica su laboriosidad, sus iniciativas y sus desvelos al mejoramiento de esta hermosa población.

Seguidamente nuestro compañero de redacción don Ricardo de Montis leyó los versos que siguen:

Por el cuentista ingenioso y periodista ilustrado; por el amigo excelente; por el militar bizarro, brinda un humilde coplero, de las letras retirado, que hoy, al verse entre vosotros, recobra sus entusiasmos, y hace votos con el alma porque obtenga el festejado en su carrera brillante muchos triunfos, muchos laureos, y porque, con su generancia, en breve nuestro DIARIO logre dejar en mantillas a *El Imparcial* y *el Heraldo*.

Luego, otra de las personas que comparten con nosotros las asiduas tareas periodísticas, don Vicente Añeivas, se levantó expresándose en los términos siguientes:

Después de saludar las venerables canas del padre de esta familia, don Rafael García Lovera, ofrezco este modesto banquete a nuestro gerente don José Osuna, a quien felicito en nombre de todos nosotros por el doble triunfo que ha conquistado; en primer término por haber dotado a nuestra queridísima Córdoba de un título tan honroso como el de «Muy Hospitalaria», y en segundo lugar por lanzar al mercado de las letras un libro tan ameno y lleno de vida real como es «Militares y Paisanos».

Este libro, al circular por toda España, nos honrará grandemente, pues su autor, a más de ser cordobés, es nuestro Gerente y, por tanto, con él compartimos las dichas y las desventuras.

Y no me sentaré sin dedicar antes un saludo cariñoso al respetable propietario de esta publicación don Manuel García Lovera y un recuerdo a nuestro compañero Antonio Ramírez, que hoy se halla ausente cumpliendo deberes de información y a quien todos sentimos no tener a nuestro lado participando de este acto, que seguramente había de llenarle de legítima complacencia.

A continuación nuestro Gerente, don José Osuna Pineda, usó de la palabra y sus primeras frases fueron un testimonio de cariño para todos los que trabajamos en el DIARIO DE CÓRDOBA, y con especialidad para su tío don Rafael García Lovera, de quien dijo que él representa el brazo derecho encargado de ejecutar sus nobles y hermosas iniciativas.

Lamentó la ausencia de su tío don Manuel García Lovera que, a causa de su delicado estado de salud, no podía concurrir, como hubiesen sido sus deseos a aquella hermosa fiesta de fraternidad de cuantos trabajan en esta casa y terminó dando las gracias a todos por el tributo que le rendían.

Finalmente nuestro compañero señor Montis propuso, siendo aceptada la idea, que se dirigiera un telegrama dándole cuenta del acto y felicitándole por el mismo a la esposa de don José Osuna Pineda, y que todos los allí reunidos fueran a hacer análogas manifestaciones a la madre de dicho señor.

La duena del Hotel, doña Josefa Toribio, ofreció dos hermosos ramos de flores: uno para la esposa de don Rafael García Lovera y el otro para la señora madre de don José Osuna Pineda.

A las doce de la noche terminó la hermosa fiesta, de la cual conservaremos un gratísimo recuerdo cuantos asistimos a ella.

GACETILLAS

El viaje de Gimeno

El Gobernador civil recibió ayer el siguiente telegrama del Ministro de Instrucción pública, que, como saben nuestros lectores, se encuentra en Granada:

«Ministro a Gobernador.—Verificada sesión clausura Congreso Ciencias y terminado hoy visita inspección Alhambra, saldré para esa mañana tren de la mañana. Acompañame unas 15 personas»

Descanse en paz

En las últimas horas de la madrugada y después de recibir los Santos Sacramentos ha fallecido la Superiora del Colegio de Santa Victoria, Rvda. Madre Cecilia Pataus de Santa Francisca.

La conducción del cadáver al cementerio de Nuestra Señora de la Salud se verificará hoy a las nueve y media de la mañana.

Accidentes

En la casa de socorro de esta capital fueron asistidas ayer las personas siguientes:

Antonio Serrano Mejías, de 59 años, con domicilio en la calle Barrionuevo, número 21, de una contusión en el hombro derecho.

Alfonso Redondo Puig, de 23 años, que habita en la calle Martín López, número 5, de un ataque epiléptico por alcoholismo agudo.

Y Francisca Muñoz, de 5, vecina de Alcolea, de una contusión en el ojo izquierdo.

Los Romero de Torres

Han regresado de Madrid el genial pintor don Julio Romero de Torres y su hermano don Enrique, director del Museo provincial de Bellas Artes.

Reciban nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

Un valiente

La guardia municipal ha detenido y puesto a disposición del Juzgado de instrucción a Salvador Godoy Martín, vecino de Periana (Málaga) que insultó a las personas que se hallaban en la puerta del establecimiento de bebidas de don Angel Ordóñez, situado en la calle de Colón, y además trató de agredir con una navaja a un dependiente de la autoridad que acudió a amonestarle.

El tiempo
Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinte y cuatro horas del día de ayer.

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 37.40.—A la sombra, 32.40.—Mínima, 13.40.—Medio, 26.50.—Oscilación, 19.00.—Agua de lluvia en milímetros, 0.00.—Agua evaporada en milímetros, 10.80.

Observaciones hechas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en mm. a 0°, 750.90.—Temperatura a la sombra, 26.20.—Ídem de termómetro húmedo, 19.80.—Tensión del vapor, 14.00.—Humedad relativa, 56.00.—Estado del cielo, despejado.—Dirección del viento, O.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 20.

Escándalo

La guardia municipal ha denunciado a Francisco Ortiz Sánchez, su esposa Francisca Albornoz y Francisco González Albornoz, hijo de aquella por promover un fuerte escándalo en su domicilio casa núm. 2 de la calle de Consolación.

Viajeros

Han llegado a esta capital, hospedándose en las fondas que se expresan, los viajeros siguientes:

Hotel de Oriente.—Don Francisco Parat, don José Conde Rincón y señora, don Francisco Meuriot y don Enrique Adán.

Hotel Simón.—Don Manuel Hermida, don Rafael Calvo, don José Pidal, don José Ruiz, don Esteban Gual, don Juan Calvo, don Diego Martínez Barrio y don Mariano Piza.

Una caída

Ayer, en la calle Cristóbal Colón, la anciana de ochenta años Francisca Requena Díaz tuvo la desgracia de resbalar y caer, fracturándose el brazo izquierdo y causándose una herida en la nariz y contusiones en la cara.

Fuó curada en la casa de socorro, donde calificaron las lesiones de pronóstico reservado.

Demente

Según nos manifestaron ayer en la Inspección de vigilancia, un tal José Marín Córdoba, que habita en la cuesta de Peramato, núm. 2, y que tiene perturbadas las facultades mentales, salió por la mañana de su casa, ignorándose hasta ahora su paradero.

Infracción de las Ordenanzas

Ha sido denunciada la vecina de la calle de San Fernando Rosario Durán por tender ropa en el balcón de su casa, contraviniendo a lo que disponen las Ordenanzas municipales.

Avisos útiles.

Cura del estómago el Elixir Saiz de Carlos

—Urberuaga de Ubilla.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memoria y guías. Se remiten gratis.

—Oídos, nariz y garganta.—Tratamiento de sus enfermedades por el doctor Navarro, Director del Laboratorio Municipal de Higiene.—Realejo 62.

—El cabello se conserva bien si se le cuida; necesita higiene. El cabello descuidado se vuelve áspero y gris, se reseca y cae. Para evitar esto es preciso comunicarle nuevo vigor, aplicándole un buen nutritivo. El mejor es LA FLOR DE ORO, incomparable agua para fortalecer el cabello y conservarlo abundante, suave y con su color primitivo.—Se vende en las perfumerías y droguerías.

—En ninguna nación del mundo hay dentífico que báyase popularizado tanto como el *Licor del Polo* en España.

—Los niños callados y tristes son niños pobres de sangre; la Hemoglobina Asimilable Stengre les devuelve alegría y vitalidad. Venta Farmacias.

—Lo mejor para ser hermosa. Agua de Barcelona legítima de José Domínguez.

SUBASTA

En subasta voluntaria que se verificará a las doce del día 26 del mes actual, en la notaría de don Luis Medina Rojas, Ambrosio de Morales, 7, se vendrá la casa número 16 calle Gutiérrez de los Ríos, de esta ciudad.

El pliego de condiciones y títulos se encuentran en dicha notaría.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Juan y San Pablo, hermanos mártires.—Mañana.—S. Zoilo y compañeros mártires de Córdoba.

Jubilée circular.—Hoy en el parroquial de San Juan, en sufragio de don Rafael Rubio y Góngora de Armenta.—Mañana en la misma parroquial, costado por doña Dolores Argote, por sus difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de la Aurora, en su ermita.—Mañana a nuestra Señora del Socorro, en su ermita.

Iglesia de Capuchinos.—Continúa el mes del Sagrado Corazón de Jesús, haciéndose todos los días durante la Misa de ocho.

San Pablo.—Continúan los ejercicios del mes consagrado al Corazón de Jesús, durante la Misa de cinco y media por la mañana, y por la tarde al toque de oraciones, con exposición menor y cánticos.

San Juan.—Hoy a las siete y media de la tarde, tercer día de la novena al Sagrado Corazón de Jesús.

La Misa solemne de *Requiem* que se celebrará el día 26 del corriente, a las diez de la mañana, en el parroquial del Sagrario, y las rezadas que también se celebren el mismo día, por los señores sacerdotes adscriptos a la misma, serán aplicadas por el alma del señor don Athenégenes Sánchez Gallana, Comandante de Infantería, que falleció en Málaga el 11 del corriente.

Sus hijos y nietos suplican a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren en el parroquial de San Juan, el día 27, desde las ocho a las diez, por los señores sacerdotes designados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Rafael Paniagua Rasero, que falleció en Aguilar el día 20 de Junio de 1911.

Sus hermanos políticos don José M. clero Vides, Coronel retirado de Infantería, y su esposa doña Paz Valls ruegan a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarlo a Dios y tenerlo presente en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar el día 26 del corriente el santo Sacrificio de la Misa, en el parroquial de San Pedro y capilla de San Acasio de la Santa Iglesia Catedral, lo aplicarán en sufragio por el alma de la Ilma. Sra. D.ª Eloísa Raón y Valle de Gadeo (q. e. p. d.).

Su viudo el Excmo. Sr. Barón de San Calixto, hermano político, primos y demás familia, ruegan á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarlo á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

SOCIEDAD DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

REGISTRO DEL 24 DE JUNIO

Semana del 25 de Junio al 1 de Julio de 1911

Reses mayores

Don Rafael Medina 1 á 184 pesetas.—Don Bartolomé Enriquez 1 á 184.—Don José Suárez 1 á 184.—Don Antonio del Valle 8 á 185.—Don Carlos Hidalgo 1 á 185.—Don Fernando López 6 á 185.—Don Florentino Sotomayor 6 á 185.—Don Rafael Cantueso 2 á 186.—Don Ramón García (resto) á 187.

Terneras

Don Antonio del Valle 2 á 230 pesetas.—El mismo 6 á 230.—Don L. Gabriel García (resto) á 230.

Reses menores

Don Mariano de Dios 6 á 105 pesetas.—Don Santiago Guzmán 20 á 106.—Don Rafael Cantueso 8 á 107.—Señora viuda de Velasco 8 á 107.—Señora viuda de Zamora 10 á 107.—Don Francisco Amián 20 á 107.—Don Mariano de Dios 10 á 108.—Don Agapito García 12 á 108.—Don Mariano de Dios 20 á 108.—Don Antonio Castro 30 á 109.—Doña Ramona Sanz 10 á 109.—Don Alejandro Lorenzo 8 á 109.—Don Antonio Castro (resto) á 109.

Borregos

Don Gabriel García 15 á 124 pesetas.—Don Rafael Cantueso 12 á 124.—Don Francisco Amián 10 á 125.—Don Antonio de Ariza 15 á 125.—El mismo 20 á 126.—Don Francisco Amián 20 á 127.—Don Antonio de Ariza 20 á 127.—Don Francisco Amián (resto) á 127.

Nota.—Los precios libres para el entrador son:
De 1'60 á 1'63 pesetas para el ganado vacuno.
De 2'06 á 2'07 para el de terneras.
De 1'00 á 1'03 para el de borregos.
De 0'81 á 0'85 para machos.

Precio de venta del 26 hasta nueva cotización

	Pesetas
Carne de vaca con hueso, kilo.	1 90
Idem sin hueso, ídem.	2 62
Ternera con hueso, ídem.	2 40
Idem sin hueso, ídem.	3 40
Borrego, ídem.	1 56
Macho, ídem.	1 40

El Secretario, L. Gabriel García.

CEBADA SUPERIOR

La vende el labrador en el molino del Arenal á 5 pesetas 25 céntimos los 55-20 litros, fanega. Se sirve á domicilio á 5'75. Avisos, Arroyo de San Rafael, 8.

La curación de las enfermedades cuyo origen se halla en los desórdenes, la debilidad ó el cansancio del estómago y del hígado, se obtiene en poco tiempo y sin medicinas costosas por medio de la deliciosa harina de salud, la

REVALENTA DU BARRY

de Londres.

De fácil digestión, hace desaparecer las acideces e irritaciones del estómago, y como la salud depende del importante acto de una buena digestión, estas ventajas se manifiestan rápidamente, de modo especial en los desarreglos gástricos, los estreñimientos más rebeldes, las acedías y diarreas persistentes (causadas casi siempre por la debilidad del tubo intestinal), las dispepsias (indigestiones), los cólicos, las enfermedades nerviosas, el estado bilioso, las diferentes afecciones del hígado, de los intestinos y de los riñones, la hidropesía, la diabetes, la anemia ó clorosis, las fiebres, la gota, las náuseas, así como las penosas jaquecas y neuralgias que son consecuencia tan á menudo del estreñimiento.

(En casa de todos los boticarios y ultramarinos.)



OJEN

UNICO LEGITIMO
Y DE FIRMA MUNDIAL

HUJO DE PEDRO MORALES

MÁLAGA

Llano del Mariscal, núm. 6
Anisados secos.—Ginebra destilada
"LA FAMA",
Cognac, ron y vinos
Lo mejor que existe
Casa fundada en el año 1830
¡ 1 años de existencia!
Pedirlo en todas partes

NAVAS Y C. A INGENIEROS

Almacén de maquinaria
CASA FUNDADA EN 1888
Marqués de Cubas, 5.—Madrid
Motores de Gas pobre
Máquinas y calderas de vapor
Instalaciones de Electricidad, Marinas,
Riegos y otras Industrias.

CEMENTOS.

De buena calidad, se venden en los almacenes de los señores Carbonell y Compañía á 65 y 63 pesetas la tonelada, según clase.

El cabello cano

recobra su antiguo color, brillantez y lozanía con el acreditado "Aceite del Serrallo"; no mancha la ropa ni la piel y se aplica con la mano como los aceites de tocador. "La Jerezalina": Tintura instantánea para el cabello y la barba, sin rival entre sus similares. De venta, en perfumerías, droguerías y barberías.

Depósito general, Prudencio López, Jerez de la Frontera.

Puntos de venta:
Unión Farmacéutica Cordobesa.
Sr. Hoyos, Duque de Hornachuelos.
Sr. Yebes, Conde de Cárdenas.
"La Argentina", perfumería frente á la calle Nueva.

Representante, D. Manuel de Viguera, plaza de Santa Catalina, 3, Córdoba.

GRAN CAFÉ Y CONFITERIA LA PERLA

— ESPECIALIDAD EN HELADOS —
CLASES DEL DIA
Mantecado.—Limón.—Almendra.
CHOCOLATES CON PASTAS Á 30 CÉNTS.
Servicio en el patio y con entrada por la calle Siete Rincones, núm. 6
Nueva, variada é inmejorable elaboración diaria de dulces finos de todas clases.
Especialidades VALENCIANAS en PASTELERIA.
Sucursal "La Esmeralda",
Ultramarino y Confitería.
— Servicio permanente y á domicilio. —
Gondomar 1 y 19 — Teléfono núm. 4.

CONSEJO A LAS FAMILIAS

Evitad, siempre que podáis, beber agua de la que comunemente llamamos potable, porque contiene generalmente micro-organismos conductores de un sinnúmero de enfermedades. Que no os falte nunca en la mesa la botella del agua mineral recomendada por todos los higienistas.

¿Y qué agua mineral hemos de preferir? — preguntarán nuestros discretos lectores. Pues el AGUA DE BORINES, reguladora de la digestión y la que beben las personas distinguidas, porque es la más mineralizada y la más aséptica de todas y porque, además, no tiene rival para afecciones del estómago, hígado, intestinos, diabetes y vías urinarias.

No olvidad este leal consejo, que es de utilidad práctica, indiscutible, para todas las familias.

Doctor Yopue.

Almacén de Joyería, Platería y Relojería

A. FEDERICO SIERRA

(SUCESOR DE GHIARA)
GRANADA 9 al 15, MÁLAGA

Grandes existencias de todos los artículos, en competencia con las casas MAYORISTAS de España.

VENTAS AL POR MAYOR

Para facilitar al industrial de hacer comparaciones, doy precios de varios géneros neto, contado:

Gran surtido en Brillantes, Perlas y piedras finas, de color, desmontadas.
Brillantes buena calidad, desde pesetas 150 el kilate.
Rosas bonitas y bien talladas, desde 55 el kilate.
Para relojes de señoras y caballeros, novedades en cadenas oro de 18 kilates contrastados al peso sin cobrar hechuras, á 3,75, 4 y 4,25 pesetas el gramo.
Brazaletes modelos nuevos en oro 18 kilates, contrastado, á 3,75, 4 y 4,50 pesetas el gramo.
Aretes, Broches, Sortijas, Brazaletes, Alfileres y Botonaduras oro de 18 kilates, con Brillantes, Rosas y piedras de color.
Bisutería oro bajo, oro 18 kilates reforzado y chapeada de oro.
Aretes mates, de orlas y otras novedades, Sortijas, Sujetadores, Medallas, Gemelos, Imperdibles, Brazaletes, Criollas, etc., etc., á precios especiales, concediendo buenos descuentos por cantidades.
Tengo la exclusiva de la Fábrica más importante de Monederos y Bolsas en plata milésimas.
Monederos malla fina con dos departamentos, tamaños grandes, para caballero, teniendo de peso 40, 45, 55 y 68 gramos, á pesetas 5,65, 8,65, 10,50 y 12,50.
Bolsas forma cartera y en sacos, gran colección desde pesetas 18.
Grandes existencias en Relojería oro 18 kilates de todas las marcas acreditadas.
Relojes «Lepines» 18 y 19 líneas, caja y guarda polvo oro 18 kilates, á pesetas 60 y 70.
Relojes «Sabonetas» 13 y 19 líneas, caja guarda polvo oro 18 kilates, á ptas 85 y 95.
Relojes «Sabonetas» 11 y 12 líneas, caja y guarda polvo oro 18 kilates, decorados, á pesetas 40 y 45.
Relojes «Sabonetas» 11, 12 y 13 líneas, caja y guarda polvo oro 18 kilates, con 5 rosas, á pesetas 40, 45 y 50.

No hay otro Almacén en España con tantas existencias y á precios tan reducidos, rogándoles á los comerciantes del artículo vengan á Málaga para ver mi surtido, en la seguridad de que obtendrán grandes beneficios.

NOTA.—Remitiendo su importe se hacen envíos y los pedidos á REEMBOLSO deberán venir acompañados de 25 pesetas, no sirviéndose sin esta garantía.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial.)
(Madrid 25 y 26.—De 4 de la tarde á 5 de la madrugada.)

Madrid

La Juventud conservadora y la Cierva

Se ha celebrado el banquete organizado por la Juventud conservadora en honor del exministro don Juan de la Cierva.

El número de comensales fué 114, contándose además numerosas adhesiones.

Pronunciáronse varios discursos, haciendo el resumen el señor la Cierva.

Manifestó este que es indestructible la unión de todos los elementos conservadores bajo la jefatura del señor Maura.

Censuró á los políticos que presentan á la opinión un programa que no sienten.

Los conservadores—añadió—sienten su programa y si se equivocan lo confiesan, pues gobiernan de buena fé.

Censuró las agresiones de que los enemigos del régimen hacen objeto al partido conservador, considerándolas como evidente prueba de que este se ocupa decididamente en la defensa de la monarquía.

Consecuentemente extendió las censuras á los monárquicos que con sus equivocadas campañas contra los conservadores ayudan á los republicanos, quienes sólo desean la caída del régimen.

Terminó aconsejando á la juventud conservadora que prosiga su campaña patriótica bajo la jefatura del señor Maura.

El discurso fué acogido con entusiasmas vivas á España, al Rey y á Maura.

Leyóse una carta de este congratulándose del acto que se celebraba en honor del señor la Cierva, expresando la creencia de que la cordialidad predominará siempre en la adhesión á la política conservadora.

Muy hospitalaria

La «Gaceta» publica hoy el Real decreto concediendo á la ciudad de Córdoba el título de «Muy hospitalaria»

Dice así:

Herpes, Sarna, Tiña

Curación eficaz con un sólo tarro de la **DERMIOTINA** del DOCTOR GUZMAN P. Martín, Alcalá 9, Madrid. Farmacias 4 pts. Depósito en Córdoba, D. Enrique Villegas. Farmacia.

Gran Café de Colón

HELADOS PARA HOY.—Mantecado, Crema de café, Granizada de almendra, Granizada de limón, Balandros Hispania.
Servicio á domicilio.—Teléfono núm. 96.

Restaurant de Antonio Gómez

ANTIGUA CASA DE CERRILLO
Teléfono núm. 163
Plaza de Cánovas, 2 y 4 (antes Tendillas.)
Plato del día para hoy: Granadinas con tomate. Plátano manzano, á 1'50 pesetas docena.
Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante y cuantos platos se encarguen con anticipación.

OCA SION ÚNICA

Por abandonar el comercio se realizan las existencias del establecimiento de ferretería

El Timbre, Calle Maria Cristina, núm. 4

á precios de verdadera liquidación.

Precio fijo.—Ventas al contado.—Se traspasa el local.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS

Acisclo Carrillo y Comp.

- PRECIO FIJO - METRO - PESETAS -

El público en general encontrará una gran economía en todos los artículos de la casa.

el mitin organizado por la conjunción republicana-socialista para protestar contra la guerra de Marruecos.

Estuvo concurridísimo. Presidió el Doctor Ezquerdo, en representación de Pérez Galdós, por hallarse este enfermo.

El acto empezó con la lectura de unas cuartillas del autor de los «Episodios Nacionales», saludando á los asistentes y excitando al pueblo español para que impida toda acción bélica en Marruecos.

Salvatella protestó de que se nos quiera llevar á una guerra en aquel territorio.

Dijo que Francia y España cumplen un tratado secreto, buscando el modo de burlarse mutuamente.

Afirmó que el pueblo francés también protesta contra la intervención de su Gobierno en los asuntos de Marruecos y sostuvo, finalmente, que el pueblo español, que es soberano, cansado de los abusos de sus gobernantes, quizá algún día pida las cuentas que tiene pendientes con él la Monarquía.

Menéndez Párrales protestó enérgicamente de la guerra y abogó porque se doten mejor los presupuestos de Fomento é Instrucción pública en vez de derrochar millones en una escuadra que para nada nos servirá.

Soriano trató de ridiculizar el Congreso Eucarístico y afirmó que es injusto lo que se hace con los marroquíes.

Sostuvo que la guerra nos arruina y terminó manifestando que nuestro lema debe ser: guerra contra la guerra.

Don Melquiades Alvarez también empezó censurando el Congreso Eucarístico, pero á la vez pidió á los republicanos tolerancia para el mismo.

En elocuentes periodos combatió nuestra acción en Marruecos y dijo que el tratado concertado por nuestro Gobierno con el Mokri debería bastarnos para no pensar en nuevas guerras al ver que sólo se nos pagará la mitad de lo que gastemos.

Sostuvo que si Francia intentara ocupar el Norte de Marruecos, las demás naciones se opondrían y advirtió que el pueblo no quiere aventuras porque nos serían perjudiciales.

Pablo Iglesias, en periodos enérgicos, combatió al Gobierno, manifestando que se le debe poner camisa de fuerza para impedir que nos lleve nuevamente al barranco del Lobo.

Concluyó anunciando que los socialistas se opondrán, por todos los medios, á una nueva guerra.

Azcárate expuso su creencia de que no estallará la guerra, pues se impondrá la nación para evitarlo y agregó que si llegara ese caso no nos cogería desprevenidos como en 1909.

Finalmente el Doctor Ezquerdo hizo el resumen de los discursos y dedicó un saludo á la República portuguesa.

En el acto reinó orden completo.

Á la salida varios obreros cantaron el himno «La Internacional»

Un banquete

En el palacio de la Marquesa de Squilache se celebró esta noche un banquete en honor del Arzobispo de Zaragoza.

Al acto asistió el Ministro de Gracia y Justicia.

Después se reunieron en la morada de dicha aristocrática señora el Ministro de Estado, el Patriarca de Armenia, el Arzobispo de Sevilla, los obispos del Canadá, Madrid Alcalá, Ciudad Real y la Seo de Urgel, los generales Azcárraga y Polavieja, Pidal, el Marqués de Vadillo, otras significadas personalidades y muchas señoras.

Contrabando de armas

El Ministro de la Gobernación interino ha dicho que nada nuevo se sabe respecto al contrabando de armas descubierto en el vapor «Genma», pues la autoridad de Marina entien-de en el asunto.

El Embajador de Portugal ha visitado al Ministro de Estado para dar las gracias al Gobierno por su celo á fin de evitar los trabajos de los individuos que conspiran contra aquella República.

El Congreso Eucarístico

En todas las iglesias y en algunas parroquias han recibido la sagrada Comunión desde las siete de la mañana numerosos fieles.

Varios prelados de los asistentes al Congreso han predicado en diferentes templos.

Á las diez y media de la mañana celebróse con gran solemnidad Misa Pontifical en la Catedral con asistencia de la Familia Real y de todos los obispos que actualmente se hallan en esta corte.

Oció el obispo de Madrid-Alcalá, no habiendo podido concurrir al acto, por hallarse ligeramente indispuerto, el arzobispo de Toledo.

Á las cinco de la tarde recibió el cardenal Aguirre, en el Palacio Real, á las comisiones de los elementos civil y militar y representaciones de los congresistas, resultando en extremo solemne y brillante esta recepción.

La sesión inaugural del Congreso se abrió á las seis de la tarde, en el templo de San Francisco el Grande, bajo la presidencia del cardenal Aguirre, á quien acompañaban el Nuncio de Su Santidad, el obispo de Madrid-Alcalá y el Patriarca de Armenia.

Numerosa fuerza de policía estaba encargada de mantener el orden en los alrededores.

En el lado del Evangelio tomó asiento el infante don Carlos, en representación del Rey.

Los demás bancos estaban ocupados por diversas comisiones y numerosos congresistas.

Por el Gobierno asistieron los ministros de Fomento y de Marina.

Abierta la sesión, el infante don Carlos saludó con elocuencia á los congresistas, en nombre del Rey, y especialmente al Papa, al cardenal Aguirre y á todos los católicos en general, recibiendo, al terminar, muchos aplausos.

Contestóle, también elocuentemente, el cardenal Aguirre, siguiéndole en el uso de la palabra el obispo de Namour.

Á continuación se cantó el «Tu es Petrus», leyendo después el P. Portas la lista de las personas que constituyen las mesas de las secciones del Congreso.

Después fué interpretado el himno á Jesús titulado «Dulce memoria», dándose lectura, acto seguido, de numerosas adhesiones y de un telegrama del arzobispo de Tarragona saludando á los congresistas y lamentando no poder asistir al acto.

Finalizó la sesión con el himno del Congreso, dirigiéndose á Su Santidad un telegrama de adhesión y felicitación.

Provincias

Toreros heridos

En la corrida de novillos celebrada esta tarde en la plaza de Sevilla, el ganado de Miura resultó superior.

Los matadores Vázquez II y Dominguín fueron cogidos, resultando con heridas de pronóstico reservado.

Conflicto solucionado

Ha sido solucionado satisfactoriamente el conflicto surgido en Jerez de la Frontera con motivo de la creación de los nuevos arbitrios municipales.

Mañana volverán á abrirse los establecimientos de comercio y cesará la huelga.

Noticias de Ceuta

Según comunican de Ceuta es inexacta la noticia, publicada en algunos periódicos, referente á la ocupación de Torre Aulik por las tropas españolas.

Hoy numerosas familias de la plaza han efectuado excursiones á los puntos próximos.

En todas las posiciones reina tranquilidad.



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA TERESA CLOT Y FERNANDEZ

Falleció el día 28 de Junio de 1910

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren el próximo miércoles 23 del corriente, en la iglesia de San Pablo, desde las seis y media en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicha señora.

Con la misma intención estará expuesta S. D. M. en forma de jubileo en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores.

Su desconsolado viudo don Antonio Ortiz González é hijos doña María de la Concepción, doña Encarnación, don Antonio, don José, doña Teresa y don Rafael ruegan á sus amigos y personas piadosas la encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.



Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.
También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

Ecole Supérieure Française

PLAZA DE ORIVE, 2

Resumen de las calificaciones obtenidas en el curso de 1910-1911 por los alumnos de esta Escuela.

INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO DE CÓRDOBA

1	Rafael Alarcón Zeedor.	Tres notables.
2	José Alcántara Sampelayo.	Cuatro notables y dos sobresalientes.
3	Antonio Caballero Redel.	Un aprobado, un notable y tres sobresalientes.
4	Cristóbal Cañete San Esteban.	Tres aprobados y dos notables.
5	Rafael Carbonell Muñoz.	Dos aprobados y un notable.
6	Luis Córdoba García.	Tres sobresalientes y dos matrículas de honor.
7	José Costi Montés.	Dos aprobados y dos notables.
8	Antonio Fernández de Heredia.	Dos aprobados y dos notables.
9	José Fernández Muñoz.	Dos notables y un sobresaliente.
10	Manuel García y García.	Cuatro aprobados y dos notables.
11	Antonio Jiménez de la Cruz.	Tres aprobados.
12	José Jiménez de la Cruz.	Tres aprobados y dos notables.
13	Manuel Junguito Navas.	Cuatro sobresalientes y tres matrículas de honor.
14	José Larriva Orti.	Un notable, dos sobresalientes y una matrícula de honor.
15	Rafael López Conde-Salazar.	Dos aprobados, un notable y un sobresaliente.
16	Enrique Luque Ruiz.	Dos notables, dos sobresalientes y una matrícula de honor.
17	José Manso Yanez.	Un notable y tres sobresalientes.
18	Antonio Marín Monroy.	Un notable, cuatro sobresalientes y una matrícula de honor.
19	Rafael Márquez Rubio.	Dos aprobados y dos notables.
20	Andrés Menjibar Frieseda.	Un aprobado y cinco sobresalientes.
21	Francisco Muñoz Prieto.	Un aprobado, un notable y un sobresaliente.
22	Sebastián Padilla López.	Tres aprobados, dos notables, un sobresaliente y una matrícula de honor.
23	Vicente Paredes Viñas.	Un aprobado, dos notables, un sobresaliente y una matrícula de honor.
24	Guillermo Poole Ruiz.	Dos aprobados, un notable y dos sobresalientes.

25	Carlos Quero y Quero.	Un notable, tres sobresalientes y dos matrículas de honor.
26	Juan Relano Gutiérrez.	Dos notables, tres sobresalientes y una matrícula de honor.
27	Rafael Serrano Navas.	Cuatro aprobados y un sobresaliente.
28	Manuel Siles Gracián.	Tres aprobados.
29	Enrique Tienda Pesquero.	Dos notables, tres sobresalientes y dos matrículas de honor.
30	Antonio Torralba Galán.	Un aprobado y dos notables.

ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO DE SEVILLA

1	Antonio Alarcón Zeedor.	Tres notables.
2	Francisco Alcántara Sampelayo.	Tres aprobados, dos notables y un sobresaliente.
3	Francisco Álvarez Ferrer.	Un aprobado, dos notables y un sobresaliente.
4	Felipe Carracedo Gutiérrez.	Un notable, tres sobresalientes y dos matrículas de honor.
5	Vicente García Cañadas.	Dos notables, un sobresaliente y una matrícula de honor.
6	Francisco García Domenech.	Dos aprobados, un sobresaliente y una matrícula de honor.
7	Mafias García y García.	Un aprobado y tres notables.
8	Serafín García y García.	Dos aprobados, un notable y dos sobresalientes.
9	Ricardo Jiménez Ruiz.	Dos notables y dos sobresalientes.
10	Antonio Guerra Rodríguez.	Tres aprobados y un sobresaliente.
11	Rafael Guirao Barredo.	Un aprobado, dos sobresalientes y una matrícula de honor.
12	Mantel de la Haba Torreras.	Dos aprobados y dos notables.
13	Antonio Marín Monroy.	Tres sobresalientes.
14	Luis de las Morenas Cabrera.	Un aprobado, un notable, tres sobresalientes y dos matrículas de honor.
15	Francisco Ortiz Benitez.	Un aprobado, un notable y un sobresaliente.
16	Cristóbal Roldán Payón.	Dos aprobados, un notable y un sobresaliente.
17	Claudio Rostaing Pinilla.	Un notable y cuatro sobresalientes.

RESUMEN GENERAL DE LAS CALIFICACIONES

46 alumnos obtuvieron:

Suspensos.	5
Aprobados.	58
Notables.	63
Sobresalientes.	71
Matrículas de honor.	22

El número de sobresalientes obtenidos por los alumnos de esta Escuela en el Instituto General y Técnico de Córdoba representa el 33'85 por ciento del total de las calificaciones.

Los comprobantes de las calificaciones obran en la Secretaría de esta Escuela á disposición de las personas que deseen examinarlos.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Junio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Manuel Calvo», directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 10 de Junio saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Montserrat», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa) Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.

El día 21 de Junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «Fernando Poo», directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Junio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «León XIII», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo

El día 2 de Junio saldrá de Barcelona el vapor «C. de Cádiz», con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor «Reina María Cristina», directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Expendición de pasajes é informes:

J. Valverde, Montemayor, 8

GRAN BALNEARIO VICTORIA

CÁDIZ

TEMPORADA DE 1911

LA MAS BELLA Y SALUDABLE PLAYA DE ANDALUCIA.—INAUGURACION EN EL MES DE JUNIO
Baños de agua dulce y de mar, templados y fríos.—Salón de lectura y correspondencia.—Teléfonos.—Restaurant de primer orden.—Grandes fiestas y atracciones.—Servicio de tranvía constante para conducir al público á la misma puerta del establecimiento.

“LA ESTRELLA”, Sociedad de Seguros de la Vida, Incendios y Paquetes.

“BANCO ARAGONÉS”, Seguros de Quintas con toda clase de garantías y dotales para niños y niñas.

“VASCO NAVARRA”, Seguros contra los accidentes del trabajo.

Pídanse detalles

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén, D. Antonio Conrotte —Oficinas: calle Alfaro, núm. 28.—Córdoba.

CLORO-ANEMIA
APROBACIÓN de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

DOSIS: 2 á 6 Píldoras JARABE Y 4 á 8 cucharadas

PILDORAS BLANCARD
JARABE

EL MEJOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE

LINFATISMO

BAZAR Y FERRETERÍA LA CAMPANA

FABRICACIÓN PATENTADA DE SACOS Y COSTALES DE ALGODÓN SIN COSTURA

Precios económicos.—Clase inmejorable. Sulfatadores Murat. Bombillas de filamento metálico, garantizadas, á 2/25 pesetas.

MOLLEJA, CABALLERO Y C.ª (S.ª D.ª EN C.ª) DUQUE HORRACHUELOS (antes PARAISO) n. 6 CORDOBA

Fábrica de Mosaicos SEVILLA

Rioja, 7

JOSE M.ª TEJERA MATERIALES de construcción

ARTICULOS SANITARIOS

Pídanse Catálogos y Notas de Precios

Vino Pinedo de Kola compuesto

(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guaraná y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, diarismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14, Bilbao. En Córdoba, Unión Farmacéutica.

SOLICITANSE

personas para trabajar en su casa artículo fácil, nunca visto, y que compramos á alto precio. Admitense solicitudes de Córdoba y provincias. Escribir: Unión Romana Universal.—Madrid.



CALLE GONDOMAR, NUM. 5 CORDOBA

El domingo 4 del corriente se quedó olvidado en una de las últimas bancas de la iglesia parroquial del Salvador un libro de misa. A la persona que lo entregue en la ferretería «La Campana» á don José Molleja, se le agradecerá y gratificará si lo desea.

Almoneda.—Se hace del menaje completo de una escuela. De un magnífico jarabo de caballo, una vacilla, una mesa comedor para veinte cubiertos, dos bufetes, tres sillones, camas, mesas, cuadros, sillas, varios objetos de casa, jaulas, aparatos para luz eléctrica, puertas de cristales, un diccionario español, una zafra para aceite y otros diferentes muebles, todos en muy buen estado. Calle Pompeyo, núm. 11.

Se acoge ganado cabrio en la dehesa Collado de Doña Loba, con buenos abrevaderos. Informarán, calle Alfaro, número 11.

Se vende un peso casi nuevo, de cruz con su pescante, Bajada del Puente, número 11, Campo de la Verdad.

ENSAYOS DE MINERALES

Se hacen con toda responsabilidad en el Laboratorio Minero-Químico de Fernando Rohner, Campo Madre de Dios número 9, Córdoba, anteriormente Químico de la Empresa The Linares Lead Mining, Comp.ª en Córdoba.



FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA Gondomar sin número, entresuelo, esquina á Sevilla